**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. EA-919046980-N3-2015 CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL S.T.C. METRORREY.**

## ACTA DEL FORO DE ACLARACIONES

Acta que se formula, siendo las 10:00 horas del día 23 de Junio del año 2015, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General, sito en Avenida Pino Suarez No. 1123 Norte, Colonia Centro en Monterrey, Nuevo León, con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Entidad, el Ing. Héctor Hugo Villarreal Galván, Gerente de Adquisiciones del STC Metrorrey, representando en este acto al Ing. Javier de la Garza Vidal, Director General del STC Metrorrey como Presidente del Comité; la Lic. Alicia Leal Pérez, Representante Suplente de la Secretaria de Finanzas y Tesorería General del Estado, Representando en este acto al Lic. René Barrera Cantú Coordinador de Representantes de Comités de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado; el Lic. Rolando Guerrero Hernández, representante del Área Jurídica del S.T.C. Metrorrey; la C.P. Emma Janett Ochoa Treviño, Jefa de Auditoría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Representando en este acto al Dr. Gustavo Alarcón Martínez, Contralor General del Estado; Lic. Griselda N. Sierra Cepeda, Representante de Recursos Humanos del STC Metrorrey (Área Solicitante); y como invitado especial el C.P. Heriberto Nuñez Zamora, Gerente de Contraloría y Transparencia del S.T.C. Metrorrey. De conformidad con lo establecido en los puntos 1, 6 y 7 de las bases de la subasta de referencia y en lo dispuesto por los artículos 34 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, el Lic. Homero Sandoval Adame, Jefe de Concursos y Contratos del S.T.C. Metrorrey, en representación de LA UNIDAD CONVOCANTE, procede a dar lectura y notificar las preguntas y respuestas que fueron formuladas por los participantes dentro del Foro de Aclaraciones.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO ACTA DEL FORO ELECTRONICO DE ACLARACIONES SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. 683.

El día 18/06/2015 a las 09:00 AM horas se inició el FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES de la Subasta Electrónica Inversa No. 683 y número de CompraNet EA-919046980-N3-2015 vía Internet estando registrados los siguientes participantes:

La Convocante Hora de Registro: 22/06/2015 08:09:31 A.M.

Nombre: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B. que durante la sesión fue identificado como: Proveedor_740 Hora de Registro: 18/06/2015 21:08:59 PM

Nombre: MAPFRE TEPEYAC, S.A. que durante la sesión fue identificado como: Proveedor_1837 Hora de Registro: 18/06/2015 18:00:17 PM

Nombre: METLIFE MEXICO, S.A. que durante la sesión fue identificado como: Proveedor_1392 Hora de Registro: 18/06/2015 10:55:26 AM

Durante el Foro Electrónico de Aclaraciones se presentaron los siguientes comentarios:

Proveedor: **1392**

PREGUNTA: 01

(6/18/2015 10:55:26 AM) 1. CONFIRMAR QUE PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO, SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARÁN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DEL ADJUDICADO.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 02

(6/18/2015 10:55:57 AM) 2. PÁGINA 10 DE 15, NUMERAL 13.1. FORMA DE PAGO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LA FORMA DE PAGO SERÁ TRIMESTRAL

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA: 03

(6/18/2015 10:56:14 AM) 3. PÁGINA 10 DE 15, NUMERAL 13.2. DEL PRECIO; ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE POR PRECIO FIJO SE REFIERE A QUE LAS TARIFAS POR RANGO DE EDAD Y SEXO PERMANECERÁN SIN CAMBIO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 04

(6/18/2015 10:56:27 AM) 4. METLIFE TIENE AUTORIZADO POR LA CNSF DENOMINAR AL SEGURO COMO SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES, OTORGANDO LAS MISMAS CONDICIONES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PODEMOS UTILIZAR ESTA DENOMINACIÓN

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA: 05

(6/18/2015 10:56:40 AM) 5. ANEXO "B", FICHA TÉCNICA; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ESQUEMA BAJO EL CUAL OPERARÁ LA PÓLIZA, SERÁ EL DENOMINADO AUTOADMINISTRACIÓN

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE. AL FINALIZAR LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, SE REALIZARÁN LOS AJUSTES POR ALTAS Y BAJAS CON EL RESPECTIVO COBRO O DEVOLUCIÓN D EPRIMAS.

PREGUNTA: 06

(6/18/2015 10:57:00 AM) 6. ANEXO "B", FICHA TÉCNICA; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL NOMBRE DEL CONTRATANTE QUE SE DETALLARÁ EN PÓLIZA ES "SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY"

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 07

(6/18/2015 10:57:14 AM) 7. ANEXO "B", FICHA TÉCNICA; CONFIRMAR QUE EL NOMBRE DE LA COLECTIVIDAD ASEGURADA QUE DETALLARÁ EN PÓLIZA ES "DIRECTORES Y GERENTES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY; ASÍ COMO SUS CÓNYUGES E HIJOS DEPENDIENTES ECONÓMICOS"

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 08

(6/18/2015 10:57:33 AM) 8. ANEXO "B", FICHA TÉCNICA; AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE SE ELIMINARÁ DEDUCIBLE Y COASEGURO AL UTILIZAR SIMULTÁNEAMENTE HOSPITAL Y MÉDICO EN CONVENIO (SISTEMA DE PAGO DIRECTO) COMO SE MANEJA EN EL MERCADO ASEGURADOR.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 09

(6/18/2015 10:57:47 AM) 9. ANEXO "B", FICHA TÉCNICA; CON LA FINALIDAD DE COMPETIR EN IGUALDAD DE CONDICIONES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TABLA DE HONORARIOS QUIRÚRGICOS A APLICAR SERÁ DE ACUERDO AL GASTO USUAL Y ACOSTUMBRADO.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 10

(6/18/2015 10:58:07 AM) 10. ANEXO "B", FICHA TÉCNICA; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LAS EDADES DE ACEPTACIÓN Y DE RENOVACIÓN PARA EL ASEGURADO TITULAR Y CÓNYUGE ES HASTA 69 AÑOS;

CON RENOVACIÓN HASTA 79 AÑOS, CANCELÁNDOSE CUANDO EL ASEGURADO CUMPLA 80 AÑOS.

RESPUESTA: LA EDAD DE ACEPTACIÓN PARA TITULARES Y CONYUGES ES HASTA DE 69 AÑOS, Y CONTARÁN CON RENOVACIÓN VITALICIA. SE DEBERÁ CONSIDERAR EN LA EMISIÓN INICIAL DE LA PÓLIZA BAJO ENDOSO ESPECIAL EL PERSONAL QUE APARECE EN EL ANEXO A MAYOR 70 AÑOS.

PREGUNTA: 11

(6/18/2015 10:58:19 AM) 11. ANEXO "B", FICHA TÉCNICA; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LAS EDADES DE ACEPTACIÓN Y DE RENOVACIÓN PARA LOS HIJOS SERÁ DESDE EL NACIMIENTO HASTA LOS 24 AÑOS, CANCELÁNDOSE CUANDO EL ASEGURADO CUMPLA LOS 25 AÑOS.

RESPUESTA: LA EDAD DE ACEPTACIÓN SERÁ HASTA LOS 25 AÑOS Y LA RENOVACIÓN HASTA LOS 30 AÑOS.

PREGUNTA: 12

(6/18/2015 10:58:38 AM) 12. ANEXO "B", FICHA TÉCNICA; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA DE EMERGENCIA EN EL EXTRANJERO, SE OTORGARÁ CON 50,000 DÓLARES DE SUMA ASEGURADA, DEDUCIBLE DE 50 DÓLARES Y SIN APLICACIÓN DE COASEGURO

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA: 13

(6/18/2015 10:58:49 AM) 13. ANEXO "B", FICHA TÉCNICA; CESÁREA; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR LA SUMA ASEGURADA QUE APLICARÁ PARA ESTA COBERTURA

RESPUESTA: LA SUMA ASEGURADA QUE APLICARÁ PARA ESTA COBERTURA SERÁ DE 10 SMGMVDF.

PREGUNTA: 14

(6/18/2015 10:59:08 AM) 14. ANEXO "B", FICHA TÉCNICA; CESÁREA; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA ESTA COBERTURA SOLO SE CUBRIRÁ A LA ASEGURADA TITULAR O A LA CÓNYUGE DEL ASEGURADO TITULAR ENTRE 18 Y 45 AÑOS DE EDAD

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 15

(6/18/2015 10:59:23 AM) 15. ANEXO "B", FICHA TÉCNICA; CESÁREA; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LOS GASTOS ORIGINADOS POR LA CESÁREA QUEDARÁN CUBIERTOS SIEMPRE Y CUANDO EL NACIMIENTO OCURRA DESPUÉS DE TRANSCURRIR 10 MESES DE VIGENCIA CONTINUA EN LA PÓLIZA

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 16

(6/18/2015 10:59:55 AM) 16. DERECHO DE CONVERSIÓN INDIVIDUAL; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE QUE LA CONVERSIÓN A UNA PÓLIZA INDIVIDUAL DE GASTOS MÉDICOS MAYORES SE DÉ A UNA PÓLIZA INDIVIDUAL DE LAS QUE COMERCIALIZA LA ASEGURADORA ADJUDICADA CON CONDICIONES SIMILARES Y LOS COSTOS QUE CORRESPONDAN QUEDANDO A CARGO DEL ASEGURADO EL PAGO DE LA PRIMA CORRESPONDIENTE, SIN REQUERIRSE PARA ELLO PRUEBAS DE ASEGURABILIDAD.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 17

(6/18/2015 11:00:29 AM) 17. CON LA FINALIDAD DE QUE LOS LICITANTES PARTICIPEMOS EN IGUALDAD DE CONDICIONES, INFORMAR SI LA PÓLIZA ANTERIOR TIENE LOS MISMOS BENEFICIOS SOLICITADOS, EN CASO DE SER DIFERENTE, FAVOR DE DETALLAR CUALES SON LOS CAMBIOS.

RESPUESTA: ESTA INFORMACIÓN NO ES REFERIDA AL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.

PREGUNTA: 18

(6/18/2015 11:00:45 AM) 18. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR CUANTOS AÑOS LLEVAN ASEGURADOS CON LA COMPAÑÍA DE SEGUROS ACTUAL.

RESPUESTA: TRES AÑOS.

PREGUNTA: 19

(6/18/2015 11:00:56 AM) 19. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTA PRESTACIÓN ES OBLIGATORIA PARA EL 100% DE LA COLECTIVIDAD ASEGURADA.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE CONSIDERANDO LA POBLACIÓN QUE APARECE EN EL ANEXO "C" DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA: 20

(6/18/2015 11:01:51 AM) 20. PARA UNA MEJOR EVALUACIÓN DEL RIESGO Y A EFECTO DE QUE TODAS LAS LICITANTES PARTICIPEN EN IGUALDAD DE CONDICIONES, AGRADECEREMOS PROPORCIONAR NUEVAMENTE EN MEDIO MAGNÉTICO DE PREFERENCIA EN EXCEL LA SINIESTRALIDAD DEL ANEXO D Y ANTERIOR AL 5 FEB 14.

RESPUESTA: SE ENTREGÓ LA INFORMACIÓN DISPONIBLE POR LA CONVOCANTE.

PREGUNTA: 21

(6/18/2015 11:02:15 AM) 21. EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, PROPORCIONAR LOS DATOS DEL ASEGURADO AFECTADO, PADECIMIENTO, MONTO PAGADO, LA FECHA DE OCURRENCIA DEL SINIESTRO, LA FECHA DEL ÚLTIMO PAGO, MONTO DE DEDUCIBLE Y COASEGURO APLICADO Y TIPO DE PAGO

RESPUESTA: SE ENTREGÓ LA INFORMACIÓN DISPONIBLE POR LA CONVOCANTE.

PREGUNTA: 22

(6/18/2015 11:02:27 AM) 22. PROPORCIONAR NUEVAMENTE EL ANEXO C EN ARCHIVO ELECTRÓNICO DE PREFERENCIA EN EXCEL, EN DONDE SE INDIQUE EL SEXO DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA: 23

(6/18/2015 11:02:46 AM) 23. DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONSIDERAR LA ELIMINACIÓN DEL REQUISITO DE EXHIBIR LAS GARANTÍAS DE SERIEDAD Y DE CUMPLIMIENTO

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA: 24

(6/18/2015 11:03:04 AM) 24. EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR, APRECIAREMOS CONFIRMAR QUE SE PODRÁ PRESENTAR FIANZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD POR EL 5%, EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN MEXICANA DE FIANZAS A FAVOR DE SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA: 25

(6/18/2015 11:03:26 AM) 25. CONFIRMAR QUE PODRÁ COMPARECER AL ACTO DE APERTURA TÉCNICA, PERSONA AUTORIZADA MEDIANTE CARTA PODER SIMPLE.

RESPUESTA: PODRÁ COMPADECER PERSONA AUTORIZADA POR EL LICITANTE CON CARTA PODER SIMPLE ANTE DOS TESTIGOS.

PREGUNTA: 26

(6/18/2015 11:03:40 AM) 26. DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ENTREGARÁ A LA ASEGURADORA ADJUDICADA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

Proveedor: **1837**

PREGUNTA: 27

(6/18/2015 6:00:17 PM) CONFIRMAR LA CLAUSULA DE CONVERSION A INDIVIDUAL: LA ENFERMEDAD QUE SE HAYA ACABADO LA SUMA ASEGURADA ¿SE LE DARA SUMA ASEGURADA DE $1,000,000 O LA SUMA ASEGURADA REMANENTE?

RESPUESTA: SERÁ HASTA EL REMANENTE DE SUMA ASEGURADA CON UN TOPO DE $1'000,000.00 M.N.

Proveedor: **740**

PREGUNTA: 28

(6/18/2015 9:10:07 PM) 1. 8. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER, ANEXO T-2. Y ANEXO T-3. CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN EL MISMO ENTENDIMIENTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE "PROPUESTA TÉCNICA", PRESENTANDO CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, EN DONDE MANIFIESTE QUE LA PÓLIZA A ENTREGAR INCLUYA COMO MÍNIMO LA ACEPTACIÓN DE LO CONTENIDO EN LA FICHA TÉCNICA ENTREGADA COMO ANEXO "B"; MÁS AQUELLOS CAMBIOS O MODIFICACIONES QUE SE DERIVEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. ADEMÁS DE QUE CONOCE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES, PARTICULARES Y TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS OBJETO DE DICHO ANEXO, EL UNIVERSO DE POBLACIÓN A ASEGURAR (ANEXO "C") Y EL REPORTE DE SINIESTRALIDAD (ANEXO "D"), ADICIONANDO LOS DEMÁS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTE PUNTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 29

(6/18/2015 9:11:42 PM) 2. 13 ASPECTOS ECONÓMICOS, 13.3 FORMA DE PAGO, PÁG. 10. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE PAGO SERÁ DE FORMA TRIMESTRAL, Y EL CONSIDERAR ALGÚN RECARGO POR PAGO FRACCIONADO NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE PRONUCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA: 30

(6/18/2015 9:12:02 PM) 3. ANEXO "B", FICHA TÉCNICA, PÁG. 20. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE ACTIVIDADES REALIZAN LOS EMPLEADOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE MONTERREY. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LOS TITULARES BENEFICIADOS DE LA PÓLIZA DE GASTOS MEDICOS MAYORES SON PERSONAL ADMINISTRATIVO, AUNQUE ALGUNOS DE ELLOS (LA GRAN MINORIA) ESPORADICAMENTE REALIZAN LABORES DE CAMPO.

PREGUNTA: 31

(6/18/2015 9:12:33 PM) 4. ANEXO "B", FICHA TÉCNICA, PÁG. 20. FAVOR DE RATIFICAR QUE LA ELEGIBILIDAD SERÁ LA SIGUIENTE:

- TITULARES Y CÓNYUGES CON EDAD DE ACEPTACIÓN HASTA LOS 69 AÑOS Y RENOVACIÓN VITALICIA.
- HIJOS CON EDAD DE ACEPTACIÓN Y RENOVACIÓN HASTA LOS 25 AÑOS.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE PARA TITULARES Y CONYUGES. PARA LO9S HIJOS LA EDAD DE ACEPTACIÓN ES HASTA LOS 25 AÑOS Y DE RENOVACIÓN HASTA LOS 30 AÑOS.

PREGUNTA: 32

(6/18/2015 9:12:33 PM) PARA AQUELLOS ASEGURADOS QUE EN ESTA VIGENCIA CUMPLE LOS 70 AÑOS DE EDAD O REBASEN LA EDAD DE ACEPTACIÓN MENCIONADA, SERÁN ACEPTADOS SIEMPRE Y CUANDO YA PROVENGAN DE LA PÓLIZA QUE ACTUALMENTE SE TIENE CONTRATADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 33

(6/18/2015 9:14:38 PM) 5. ANEXO "B", FICHA TÉCNICA, PÁG. 20. ESTAMOS EN EL ENTENDIDO QUE EL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES QUE SE PRETENDE CONTRATAR, ES UNA PRESTACIÓN QUE OTORGA LA CONVOCANTE A SUS EMPLEADOS Y A LOS DEPENDIENTES DE ESTOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 34

(6/18/2015 9:15:05 PM) 6. ANEXO "B", FICHA TÉCNICA, CESÁREA, PÁG. 20. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA DE CESÁREA SE CUBRIRÁ HASTA POR 10SMGM, SIN APLICAR DEDUCIBLE Y COASEGURO. ESTÁ COBERTURA APLICARÁ, SIEMPRE Y CUANDO LA ASEGURADA CUMPLA CON AL MENOS 10 MESES DE COBERTURA CONTINUA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 35

(6/18/2015 9:15:35 PM) 7. ANEXO "B", FICHA TÉCNICA, COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, PÁG. 20. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE CUBRIRÁN LOS GASTOS MÉDICOS HASTA LA SUMA ASEGURADA CONTRATADA EN QUE INCURRA LA MADRE ASEGURADA POR LA ATENCIÓN QUE RECIBA A CONSECUENCIA DE LAS SIGUIENTES COMPLICACIONES:

A) EMBARAZO EXTRAUTERINO
B) ENFERMEDAD HIPERTENSIVA INDUCIDA POR EL EMBARAZO
C) MOLA HIDATIFORME (EMBARAZO MOLAR)
D) SEPSIS PUERPERAL (FIEBRE PUERPERAL)
E) PLACENTA PREVIA
F) PLACENTA ACRETA
G) ÓBITO
H) ATONÍA UTERINA
I) DIABETES GESTACIONAL
J) PÚRPURA TROMBOCITOPÉNICA
K) HUEVO MUERTO RETENIDO

ESTÁ COBERTURA APLICARÁ, SIEMPRE Y CUANDO LA ASEGURADA CUMPLA CON AL MENOS 10 MESES DE COBERTURA CONTINUA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 36

(6/18/2015 9:26:07 PM) 8. ANEXO "B", FICHA TÉCNICA, ENFERMERA, PÁG. 20. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE CUBRIRÁN LOS HONORARIOS DE ENFERMERAS INDEPENDIENTES LEGALMENTE AUTORIZADAS PARA EJERCER SU PROFESIÓN, SIEMPRE QUE SUS SERVICIOS HAYAN SIDO PRESCRITOS POR EL MÉDICO TRATANTE Y HASTA UN PERIODO MÁXIMO DE 30 DÍAS Ó 720 HORAS POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE CON SESIONES MÍNIMAS DE 8 HORAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 37

(6/18/2015 9:26:34 PM) 9. ANEXO "B", FICHA TÉCNICA, AMBULANCIA TERRESTRE Y AÉREA, PÁG. 20. FAVOR DE RATIFICAR QUE ESTAS COBERTURAS ÚNICAMENTE SE CUBRIRÁN VÍA REEMBOLSO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 38

(6/18/2015 9:26:49 PM) 10. ANEXO "B", FICHA TÉCNICA, PREEXISTENCIA, PÁG. 20.ESTAMOS EN EL ENTENDIDO QUE POR LA COBERTURA DE PADECIMIENTOS PREEXISTENTES, SE CUBREN TODAS AQUELLAS

ENFERMEDADES O PADECIMIENTOS CUBIERTOS POR LA PÓLIZA QUE:
NO HAYA SÍNTOMA ANTES DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO O ALTA DEL ASEGURADO EN LA PÓLIZA (SEGÚN APLIQUE), Y/O:
QUE EN UN EXPEDIENTE MÉDICO SE DETERMINE SU EXISTENCIA A TRAVÉS DEL DIAGNÓSTICO DE UN MÉDICO LEGALMENTE AUTORIZADO CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO O A LA FECHA ALTA DEL ASEGURADO A LA PÓLIZA (SEGÚN APLIQUE), Y/O;
SIEMPRE Y CUANDO NO HAYA HABIDO RECLAMACIÓN O GASTO CON ANTERIORIDAD AL INGRESO DEL ASEGURADO EN EL PLAN DEL CONTRATANTE CON CUALQUIER ASEGURADORA.
SE CONTEMPLE UN PERIODO DE ESPERA MÍNIMO DE 2 AÑOS CON RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD.
QUE SE CUBRIRÁN TODOS LOS PADECIMIENTOS PREEXISTENTES SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LA DEFINICIÓN ANTERIOR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 39

(6/18/2015 9:31:28 PM) 11. ANEXO "B", FICHA TÉCNICA, REC. GASTOS COMPLEMENTARIOS, PÁG. 20. SE AGRADECE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ÚNICAMENTE SE PAGARÁN COLAS DE ENTRADA PARA LOS COMPLEMENTOS; ES DECIR, EL BENEFICIO DE PAGO DE COMPLEMENTOS CUBRE LOS GASTOS EFECTUADOS QUE CORRESPONDAN A RECLAMACIONES INICIADAS EN LA PÓLIZA COLECTIVA DEL CONTRATANTE DE VIGENCIAS ANTERIORES, HASTA EL REMANENTE DE LA SUMA ASEGURADA CONTRATADA BAJO LA CUAL SE INICIÓ EL SINIESTRO O AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA LICITADA, LO QUE OCURRA PRIMERO, SIEMPRE QUE LA COBERTURA AFECTADA SEA CUBIERTA EN LA VIGENCIA ACTUAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 40

(6/18/2015 9:35:30 PM) 12. ANEXO "B", FICHA TÉCNICA, REC. GASTOS COMPLEMENTARIOS, PÁG. 20. SE AGRADECE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SE PAGARÁN COMPLEMENTOS CON BASE EN LO INDICADO EN EL REPORTE DE SINIESTRALIDAD QUE SERÁ PROPORCIONADO POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 41

(6/18/2015 9:37:01 PM) 13. ANEXO "B", FICHA TÉCNICA, DERECHO DE CONVERSIÓN INDIVIDUAL, PÁG. 20. DEBIDO A QUE EL PROGRAMA LICITADO ES SUJETO A UN SEGURO DE GASTOS MÉDICOS COLECTIVO ÉSTA NO TIENE INJERENCIA SOBRE EL RAMO DE INDIVIDUAL Y A QUE EN EL MERCADO ASEGURADOR NO EXISTEN PÓLIZAS INDIVIDUALES QUE CUBRAN ESPECÍFICAMENTE LO SOLICITADO EN ESTA LICITACIÓN. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFRECER EL DERECHO DE CONVERSIÓN A INDIVIDUAL CON LAS COBERTURAS Y CONDICIONES MÁS SIMILARES QUE SE TENGAN EN LOS PLANES INDIVIDUALES DE LA COMPAÑÍA ADJUDICADA SIN SELECCIÓN MÉDICA Y BAJO LOS COSTOS PREFERENCIALES QUE MI REPRESENTADA PUEDA OFRECER EN EL PRODUCTO DE INDIVIDUAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 42

(6/18/2015 9:37:51 PM) 14. ANEXO "B", FICHA TÉCNICA, DERECHO DE CONVERSIÓN INDIVIDUAL, PÁG. 20. EN RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL BENEFICIARIO DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 90 DÍAS DE CONTRATACIÓN CON ESTA COBERTURA PARA HACER VÁLIDO ESTE DERECHO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 43

(6/18/2015 9:38:37 PM) 15. ANEXO "A": CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y ANEXO "C": UNIVERSO DE POBLACIÓN A ASEGURAR. FAVOR DE CONFIRMAR QUE ES LA MISMA POBLACIÓN QUE SE PRESENTAN EN AMBOS ANEXOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 44

(6/18/2015 9:39:03 PM) 16. ANEXO "C": UNIVERSO DE POBLACIÓN A ASEGURAR. AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL LISTADO DE ASEGURADOS EN FORMATO EDITABLE, ADICIONANDO LA COLUMNA DE "SEXO". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA: 45

(6/18/2015 9:39:44 PM) 17. ANEXO "D", SINIESTRALIDAD. AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL REPORTE DE SINIESTRALIDAD EN FORMATO EDITABLE, ASÍ COMO EL DE LAS ÚLTIMAS DOS VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA: 46

(6/18/2015 9:40:06 PM) 18. ANEXO "D", SINIESTRALIDAD. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EL MONTO PAGADO INCLUYE IVA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EL MONTO PAGADO SI INCLUYE EL IVA.

PREGUNTA: 47

(6/18/2015 9:40:42 PM) 19. GENERALES. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS AJUSTE DE ALTAS Y BAJAS SE REALIZARÁN AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 48

(6/18/2015 9:41:30 PM) 20. GENERALES. CON EL FIN DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 49

(6/18/2015 9:41:47 PM) 21. PROPUESTA ECONÓMICA. SE AGRADECE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA ES LIBRE. EN CASO CONTRARIO FAVOR DE INDICARNOS EL FORMATO A CONSIDERAR PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: POSTERIOR A LA PUJA DE LA SUBASTA, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR LLENADO DEL ANEXO A ENTREGADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN SIN NINGUN CAMBIO O ALTERACIÓN AL FORMATO.

PREGUNTA: 50

(6/18/2015 9:42:21 PM) 22. PROPUESTA ECONÓMICA. SE CONFIRMA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE ADJUDICACIÓN, SE RESPETARÁN LAS TARIFAS OFERTADAS APLICÁNDOSE A LA POBLACIÓN QUE EL CLIENTE INFORME A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA CON LAS EDADES CALCULADAS AL INICIO DE LA VIGENCIA Y EMITIENDO A PRIMA RESULTANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 51

(6/18/2015 9:43:09 PM) 23. GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN LAS CONDICIONES Y EXCLUSIONES GENERALES DE MI REPRESENTADA REGISTRADAS ANTE LA CNSF, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE; Y ÚNICAMENTE SERÁ LA COMPAÑÍA ADJUDICADA LA QUE DEBERÁ PROPORCIONARLAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL

RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 52

(6/18/2015 9:45:33 PM) 24. NUMERAL 8 INCISO ANEXO T-4 PÁG. 7 DE 15 PEDIMOS A NUESTRA AMABLE CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE CUMPLIMOS CON EL PUNTO PRESENTANDO LA LISTA DE POR LO MENOS 5 CLIENTES A LOS QUE SE LES HAYA PRESTADO SERVICIOS SIMILARES EN LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS, ACREDITANDO LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD, MEDIANTE COPIAS DE CARÁTULAS DE PÓLIZAS EXPEDIDAS EN LAS CUALES SE PUEDA VERIFICAR EL NOMBRE, IMPORTE TOTAL Y VIGENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.

PREGUNTA: 53

(6/18/2015 9:47:06 PM) 25. NUMERAL 8 INCISO ANEXO T-5 PÁG. 7 DE 15 GARANTÍAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 62, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, QUE DICEN LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO 14.- "MIENTRAS LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS, POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, HECHA EXCEPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVARLES DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES".

ARTÍCULO 62.- A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS LES ESTARÁ PROHIBIDO VIII. OTORGAR AVALES, FIANZAS O CAUCIONES". LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS ESTAMOS IMPEDIDAS PARA CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, POR LO QUE FORZAR A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS A ENTREGAR CUALQUIER GARANTÍA O FIANZA, IMPLICARÍA PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS CONSTITUIR UNA DOBLE GARANTÍA, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE INCURRIRÍAMOS EN VIOLACIONES A LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE REGULAN NUESTRA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, EN FUNCIÓN DE ESTO, ATENTAMENTE SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE APEGARSE A DERECHO Y ELIMINAR ESTE REQUISITO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA: 54

(6/19/2015 9:20:11 AM) SABER SI LA CONVOCANTE TIENE ASIGNADO YA SU ASESOR DE SEGUROS?

RESPUESTA: LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE NOBRAR A SU ASESOR PARA LA ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO DE ESTA PÓLIZA.

PREGUNTA: 55

(6/19/2015 9:21:25 AM) ¿SE TIENE QUE CONSIDERAR EN LA PROPUESTA EL SERVICIO DEL DESPACHO?

RESPUESTA: SÍ.

Participante: La Convocante (La Convocante) Hora del comentario: 08:09 AM Comentario: ¡FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES CERRADO! El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 22/06/2015 a las 08:09 AM horas.

En este acto la convocante hace del conocimiento de los participantes en la presente subasta que se reserva el derecho de nombrar al agente de seguros de la póliza emitida por el licitante adjudicado.

**Se hace del conocimiento del participante que las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las bases de la subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente notificación legal, conforme a lo dispuesto a los artículos 34 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.**

No habiendo asuntos generales que tratar, el Presidente del Comité da por terminada la presente Sesión a las **10:50 horas** del **día 23 de Junio del año 2015** (dos mil quince), firmando la presente Acta los miembros asistentes, para constancia de los Acuerdos que se tomaron.

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL S.T.C. METRORREY**

**CON VOZ Y VOTO**

**EL C. PRESIDENTE**

ING. HÉCTOR HUGO VILLARREAL GALVÁN
Gerente de Adquisiciones del STC Metrorrey,
representando en este acto al
ING. JAVIER DE LA GARZA VIDAL
Director General del STC Metrorrey
como Presidente del Comité

LIC. ALICIA LEAL PÉREZ
Representante Suplente de la Secretaria de
Finanzas y Tesorería General del Estado,
Representando en este acto al Lic. René Barrera Cantú
Coordinador de Representantes de Comités
de la Secretaría de Finanzas y
Tesorería General del Estado

LIC. ROLANDO GUERRERO HERNÁNDEZ
Gerente Jurídico del STC Metrorrey

**LOS INTEGRANTES CON VOZ**

C.P. EMMA JANETH OCHOA TREVIÑO
Jefa de Auditoría de la Contraloría
y Transparencia Gubernamental,
Representando en este acto al
Dr. Gustavo Alarcón Martínez
Contralor General del Estado

LIC. GRISELDA N. SIERRA CEPEDA
Representante de Recursos Humanos
del STC Metrorrey
Área Solicitante

**INVITADOS**

C.P. HERIBERTO NUÑEZ ZAMORA
Representante de Contraloría y Transparencia
del S.T.C. Metrorrey

LIC. HOMERO SANDOVAL ADAME
Jefe de Concursos y Contratos
del STC Metrorrey

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DEL FORO DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN POR SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. EA-919046980-N3-2015 DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2015.